

**AD
CONCORDIAM**

ACERCAMOS EL CONCIERTO ECONÓMICO

Colección Investigación

**Conocimiento y opinión del alumnado de la UPV/EHU
sobre el Concierto Económico:
resultados de la encuesta Ituna 2021**

Ikerketa-Bilduma

**UPV/EHUko ikasleek Ekonomia Itunari buruz duten
ezagutza eta iritzia:
Ituna 2021 inkestaren emaitzak**

Research Collection

**Knowledge and opinion about the Basque Economic Agreement
amongst the students at the University
of the Basque Country (UPV/EHU):
results of the Ituna 2021 survey**

Mikel Erkoreka
Jonatan García Rabadán
Jon Garro



Ekonomia Itunaren eta
Foru Ogasunen
Berkatarako
Agintegia

Centro de Documentación
e Investigación
del Concierto Económico
y las Haciendas Forales

AD CONCORDIAM

ACERCAMOS EL CONCIERTO ECONÓMICO

Conocimiento y opinión del alumnado de la UPV/EHU
sobre el Concierto Económico:
resultados de la encuesta Ituna 2021

UPV/EHUko ikasleek Ekonomia Itunari buruz duten
ezagutza eta iritzia:
Ituna 2021 inkestaren emaitzak

Knowledge and opinion about the Basque Economic Agreement
amongst the students at the University
of the Basque Country (UPV/EHU):
results of the Ituna 2021 survey

Mikel Erkoreka
Jonatan García Rabadán
Jon Garro



Ekonomia Itunaren eta
Foru Ogasunen
Ikerketarako
Agiritegia

Centro de Documentación
e Investigación
del Concierto Económico
y las Haciendas Forales

Año de publicación / Argitalpen urtea / Year of publication: **2022**

Editorial / Argitaletxea / Publisher: **Ad Concordiam**

Lugar de edición / Argitalpen lekua / Place of publication: **Bilbao**

ISBN: **978-84-09-39628-3**

Depósito legal / Lege gordailua / Legal deposit: **DL BI 00547-2022**

ÍNDICE / AURKIBIDEA / INDEX

1. Conocimiento y opinión del alumnado de la UPV/EHU sobre el Concierto Económico: resultados de la encuesta Ituna 2021	5
2. UPV/EHUko ikasleek Ekonomia Itunari buruz duten ezagutza eta iritzia: Ituna 2021 inkestaren emaitzak	47
3. Knowledge and opinion about the Basque Economic Agreement amongst the students at the University of the Basque Country (UPV/EHU): results of the Ituna 2021 survey	89



1

Conocimiento y opinión del alumnado de la UPV/EHU sobre el Concierto Económico: resultados de la encuesta Ituna 2021



Ekonomia Itunaren eta
Foru Ogasunen
Ikerketarako
Agiritegia

Centro de Documentación
e Investigación
del Concierto Económico
y las Haciendas Forales

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
2. METODOLOGÍA	10
3. CONOCIMIENTO DEL CONCIERTO ECONÓMICO	14
3.1. ¿Has oído hablar y conoces el Concierto Económico?	14
3.2. ¿Cuál de las siguientes definiciones sobre el Concierto Económico consideras que es la más acertada?	16
3.3. ¿Sabrías decirme quién recauda la mayoría de los impuestos en la CAPV (p. ej. el IRPF o el Impuesto de Sociedades)?	18
3.4. Respecto a la capacidad y autonomía para establecer los impuestos en la CAPV, ¿sabes cuál es la situación actual?	20
3.5. ¿Podrías decirme en qué periodo histórico se firmó el primer Concierto Económico?	22
3.6. ¿Cuál de las siguientes definiciones sobre el cupo consideras la más acertada?	24
3.7. ¿En qué institución se aprueba la Ley quinquenal del cupo?	26
4. OPINIÓN SOBRE EL CONCIERTO ECONÓMICO	28
4.1. En comparación con las Comunidades Autónomas de régimen común, ¿consideras que el País Vasco ha sido beneficiado, tratado por igual o, por el contrario, perjudicado, por el actual sistema de financiación del Concierto Económico?	28
4.2. En tu opinión, ¿cuál es el grado de autonomía financiera y fiscal que debería tener el País Vasco?	30
4.3. En tu opinión, ¿qué importancia tiene el Concierto Económico para el autogobierno vasco?	32
4.4. Independientemente de la importancia concedida al Concierto Económico en la pregunta anterior, ¿quieres que éste se mantenga?	34

4.5.	¿Qué sentimiento te genera el Concierto Económico cuando oyes hablar de él?	36
4.6.	Algunas personas piensan que deberían mejorarse los servicios públicos, aunque haya que pagar más impuestos (se situarían en la posición 1 de la escala). Otras piensan que es más importante pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir los servicios públicos (se situarían en la posición 10 de la escala). Otras se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar te ubicarías tú?	38
5.	FORMACIÓN SOBRE EL CONCIERTO ECONÓMICO	40
5.1.	¿Has recibido formación específica en materia de Concierto Económico durante tu etapa formativa?	40
5.2.	En caso de necesitar más información acerca del Concierto Económico, ¿a qué fuente principal de información acudirías?	42
6.	CONCLUSIONES	44
7.	AGRADECIMIENTOS	46

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Documentación e Investigación del Concierto Económico y las Haciendas Forales se fundó en el año 2007 a partir de la firma de un convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). El objetivo del Centro Ituna es institucionalizar académicamente y promover la investigación científica sobre el Concierto Económico, las Haciendas Forales y el sistema de federalismo fiscal foral en general. Para más información sobre el Centro Ituna y su equipo de trabajo, véase la página web: www.ehu.eus/ituna.

El Concierto Económico configura un modelo de federalismo fiscal singular en el plano internacional debido a su carácter asimétrico y el amplio poder fiscal y financiero que ejercen los Territorios Históricos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, que conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). Las haciendas forales funcionan como haciendas integrales, situándose entre las entidades sub-estatales con mayor poder fiscal y financiero de Europa. Además de ser un activo académico de primer orden en el marco del federalismo fiscal internacional, el Concierto Económico sobresale actualmente como uno de los pilares centrales del sistema de autogobierno vasco.

A pesar de la relevancia que tiene el Concierto Económico como pilar central del autogobierno vasco e instrumento esencial para el sostenimiento del estado de bienestar en la CAPV, los principales estudios sociológicos realizados en las dos últimas décadas sobre el tema, han constatado que una proporción considerable de la ciudadanía vasca desconoce los pormenores y principios de su sistema de financiación:

- Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco. *Conocimiento y opiniones de la ciudadanía respecto al Concierto Económico vasco*, 2008.
- Urrutia, Víctor. "El Concierto Económico en la opinión pública", en *Haciendas forales: 30 años de Concierto Económico y perspectivas de futuro*, Bilbao: Ad Concordiam, 2011.
- EITB Focus. *Grado de conocimiento y opinión de la ciudadanía vasca sobre el Concierto Económico*, marzo de 2017.

Con el objetivo de profundizar en la labor de estos estudios previos y tratar de entender mejor la razón detrás del desconocimiento sobre el tema entre la ciudadanía vasca, el Centro Ituna ha puesto el foco en un público objetivo clave, estudiando el nivel de conocimiento y opinión sobre el Concierto Económico y el sistema tributario vasco en el ámbito universitario. Asimismo, esta iniciativa también pretende evaluar los resultados del sistema educativo vasco a la hora de formar al alumnado en materia de Concierto Económico y educación tributaria.

Con este fin, se ha elaborado la encuesta Ituna para evaluar el nivel de conocimiento y analizar la opinión sobre el Concierto Económico y el sistema tributario entre el alumnado de la UPV/EHU. De este modo, se puede realizar un diagnóstico actualizado acerca de la formación sobre Concierto Económico en la UPV/EHU, y diseñar propuestas de mejora para el futuro.

Gracias a la colaboración de la comunidad docente de la UPV/EHU, durante el primer cuatrimestre del curso académico 2021-2022, se realizaron 1.686 encuestas entre el alumnado de primer y cuarto curso de las Facultades de Economía y Empresa, Derecho, Ciencias Sociales y de la Comunicación, Educación y Letras en los tres campus de la UPV/EHU (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa). A través de esta publicación, además de explicar la metodología empleada, presentamos los principales resultados obtenidos en la encuesta.

2. METODOLOGÍA

A la vista del objetivo final de este estudio se ha procedido a recoger el mayor número posible de respuestas entre el alumnado universitario de la UPV/EHU, aunque circunscrito a aquellas facultades que poseen una vinculación o aproximación a la temática del Concierto Económico. Así, tras varios meses de trabajo de campo se consiguió cumplimentar 1.686 cuestionarios. Esta suma se corresponde con el 4,8% del total del alumnado matriculado en los estudios de grado de la universidad pública vasca. La recogida de datos se realizó entre los meses de septiembre y diciembre, correspondientes al primer cuatrimestre del curso académico 2021-2022. Además, las encuestas se hicieron de manera presencial en el aula, previa autorización del docente responsable, y garantizando siempre el anonimato de las personas que respondieron a los mismos como corresponde con este tipo de estudios cuantitativos.

La selección del alumnado objeto de estudio se realizó en base a la afinidad o incidencia de la temática del Concierto Económico en las diferentes facultades y grados. La selección se ha realizado sobre tres criterios: Facultad, grado universitario y curso. Como se puede ver en la siguiente tabla, se han elegido cinco facultades y doce grados (abarcando todas las secciones y campus en los que estuvieran presentes). La encuesta se ha realizado exclusivamente entre el alumnado de primer y cuarto curso, para analizar el nivel de conocimiento y opinión del alumnado cuando acceden a la universidad y la variación experimentada durante la etapa de formación universitaria.

De acuerdo con los anteriores criterios de selección, el tamaño del universo objeto de estudio se situaría próximo a los 5.600 estudiantes. En este sentido, las 1.686 encuestas realizadas representan el 30,1% sobre el total del mencionado

universo, lo cual muestra la alta representatividad de las respuestas recogidas durante este tiempo. Sin embargo, para que los datos recogidos tuvieran una mayor calidad estadística, se ha procedido a la ponderación de los mismos en base a la distribución de las muestras por centros universitarios.

Facultades y grados cuyo alumnado ha sido encuestado

Economía y Empresa (Sarriko, Elcano, Gipuzkoa y Álava)

Dirección y Administración de Empresa

Economía

Fiscalidad y Administración Pública

Marketing

Gestión de Negocios

Derecho (Gipuzkoa y Bizkaia)

Derecho

Ciencias Sociales y de la Comunicación (Leioa)

Ciencia Política y Gestión Pública

Sociología

Periodismo

Letras (Álava)

Historia

Educación (Ed. de Bilbao-Leioa, HEFA-Gipuzkoa, Educación y Deporte-Álava)

Educación Infantil

Educación Primaria

En un escenario ideal de selección de la muestra de manera probabilista, se podría calcular el error muestral máximo para poblaciones finitas, como es el presente caso. En este sentido, para un nivel de confianza del 95%, y supuesta la máxima variabilidad de la muestra ($p=q=0,5$), el error muestral máximo para el conjunto de la misma sería del 2%. En su caso más extremo, con un nivel de confianza del 99%, dicho error se situaría en el 2,63%. Por lo cual, en ese escenario metodológicamente ideal, los datos recogidos poseerán un grado de calidad significativo.

En cuanto a la herramienta empleada, el cuestionario realizado se compone de 27 preguntas cerradas, divididas en cuatro bloques: variables sociodemo-

gráficas del encuestado; conocimiento sobre el Concierto Económico y el cupo; opinión sobre el Concierto Económico y el sistema tributario; y las fuentes de información y la formación recibida en la materia.

Parte de las preguntas empleadas han sido previamente contrastadas, ya que proceden de los estudios demoscópicos anteriormente citados, realizados por otras instituciones universitarias y públicas como el equipo de investigación Euskobarómetro o la Radio Televisión Pública vasca EITB. Por último, atendiendo a la realidad idiomática de la CAPV, se diseñaron dos cuestionarios (en euskera y castellano) entregándose el correspondiente al modelo lingüístico del grupo encuestado. En total se completaron 904 encuestas en euskera (53,6%) y 782 en castellano (46,4%).

Tabla 1. Distribución de la muestra

FACULTAD	Población objeto estudio	%	Encuestas 1º curso	Encuestas 4º curso	Total Encuestas	Proporción encuestas sobre población	Proporción encuestas sobre total
Economía y Empresa	2.692	48,07%	522	319	841	31,20%	49,9%
Derecho	609	10,87%	127	98	255	36,90%	13,3%
CC.SS. y de la Com.	1.292	23,07%	183	150	333	25,80%	19,8%
Letras	246	4,30%	108	14	122	49,60%	7,2%
Educación	761*	13,59%	165	0*	165	21,68%	9,8%
TOTAL	5.600	100%	1.105	581	1.686	30,1%	100%

* No se ha incluido en el estudio al alumnado de 4º curso de los grados de educación, ya que se encontraban en periodo de prácticas y no se pudo realizar la encuesta de manera presencial.

Tabla 2. Perfil sociodemográfico del alumnado encuestado

Sexo	
Mujer	54,9%
Hombre	44,3%
No binario	0,6%
Lugar de nacimiento (1)	
Álava	12,2%
Bizkaia	47,6%
Gipuzkoa	24,6%
Navarra	3,3%
Otros	10,4%
Vía de acceso a la universidad (2)	
Bach. de ciencias de la naturaleza y la salud	14,9%
Bach. de humanidades y ciencias sociales	68,9%
Bach. de tecnología	12,5%
Bach. de artes	1,2%
No ha cursado bachillerato	1,1%
Edad media (3)	19,8 años

(1) Se ha incluido Navarra como categoría independiente ya que también conforma el régimen foral de financiación.

(2) Destaca la modalidad de humanidades y ciencias sociales, debido a que la mayoría de grados seleccionados para este estudio pertenecen a esta rama del conocimiento.

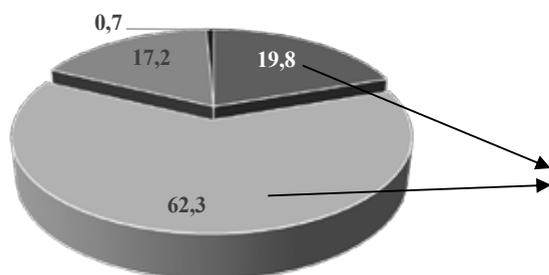
(3) El rango de edad del alumnado encuestado abarca desde la edad de acceso a la universidad hasta los 64 años.

3. CONOCIMIENTO DEL CONCIERTO ECONÓMICO

En el primer bloque de preguntas, la encuesta evalúa el nivel de conocimiento sobre el Concierto Económico y el cupo. Para ello, se plantean una serie de preguntas que abarcan diversas vertientes de la materia objeto de estudio.

3.1. ¿Has oído hablar y conoces el Concierto Económico?

Gráfico 1.1 Conocimiento sobre el Concierto Económico y fuente de información (en %)



Familia	9,3
Entorno próximo/ amistades	5,0
Sistema educativo	61,9
Medios de comunicación/ Internet	16,0
Otros	1,4
NS/NC	6,4
Total (N)	100

- Sí, conozco bien el Concierto
- Sí, he oído hablar de él, pero no lo conozco bien
- No, no he oído hablar del mismo
- NS/NC

La mayoría de encuestados (62,3%) afirma haber oído hablar del Concierto Económico, pero no conocerlo bien. En cuanto al resto de la muestra, se distribuye de manera equilibrada entre los que afirman conocerlo bien (19,8%) y los que no han oído hablar del Concierto Económico (17,2%).

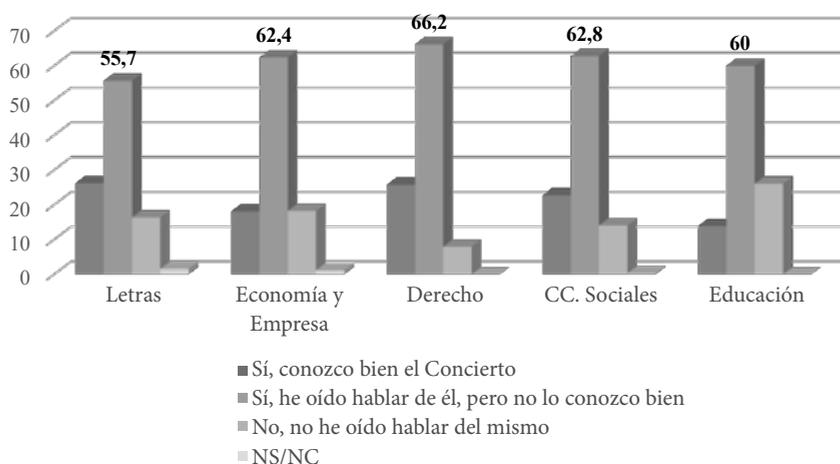
Entre el alumnado que respondió conocer o haber oído hablar sobre el Concierto Económico (82,1%), se les preguntó por su principal fuente de información. El *sistema educativo* (61,9%) se sitúa como la fuente de información más recurrente, a una significativa distancia de la segunda opción, que son los *medios de comunicación/internet* (16,0%). La suma de la *familia* (9,3%) y el *entorno social/amistades* (5,0%) no llegan a alcanzar ni siquiera a la segunda opción. Esta distribución indica que la difusión del Concierto Económico recae principalmente sobre agentes institucionales, en vez del entorno social próximo.

Si se comparan los resultados entre cursos, la suma del porcentaje del alumnado que conoce bien el Concierto Económico o ha oído hablar de él aumenta desde el 79,5% de primero al 87,2% de cuarto. No obstante, es relevante que este aumento se da principalmente entre quienes han oído hablar de él, ya que

el conjunto de los que aseguran conocerlo bien sólo aumenta en 1,5 puntos tras el periodo de formación universitaria.

En comparación con los estudios sociológicos previos sobre el Concierto Económico, cabe resaltar que el número de alumnos de la UPV/EHU que respondió *conocer o haber oído* sobre el Concierto Económico (82,1%) supera notablemente los resultados de los estudios previos. En el caso de la encuesta del Gobierno Vasco de 2008 fueron el 61% y en el de EITB Focus de 2007, el 75,9%. Es importante resaltar que estas dos encuestas tomaron como universo a la totalidad de la ciudadanía vasca mayor de edad.

Gráfico 1.2 Conocimiento sobre el Concierto Económico por facultades (en %)



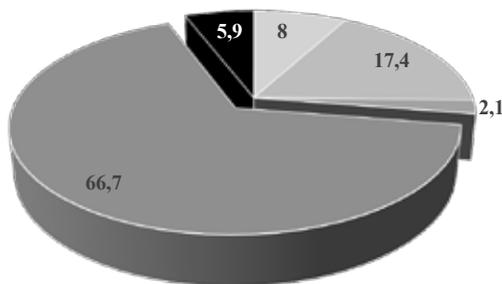
Si analizamos la distribución por Facultades, se aprecian diferencias considerables. Aunque el alumnado que responde afirmativamente alcanza el 82,5% del total, existe una diferencia de 19 puntos entre el mínimo de la Facultad de Educación (73,9%) y el máximo de la Facultad de Derecho (92%).

El alumnado de las Facultades de Letras (26,2%), Derecho (25,8%) y Ciencias Sociales y de la Comunicación (22,8%) considera que conoce bien el Concierto Económico, sobresaliendo por encima de la media (20,2%). Dentro de este primer grupo de facultades, la de Derecho tiene la menor tasa de alumnado que no ha oído hablar del Concierto Económico (8%), frente al 14,1% de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y al 16,4% de la de Letras – que obtiene las tasas más altas tanto entre el alumnado que afirma conocer bien el Concierto Económico como entre el que indica no haber oído hablar del mismo.

En el lado opuesto, las Facultades de Economía y Empresa y de Educación se ubican por debajo de la media, tanto entre el alumnado que afirma conocer bien el Concierto Económico (18,1% y 13,9% respectivamente) como el que declara no haber oído hablar del mismo (18,3% y 26,1% respectivamente).

3.2. ¿Cuál de las siguientes definiciones sobre el Concierto Económico consideras que es la más acertada?

Gráfico 2.1. Definición del Concierto Económico (en %)

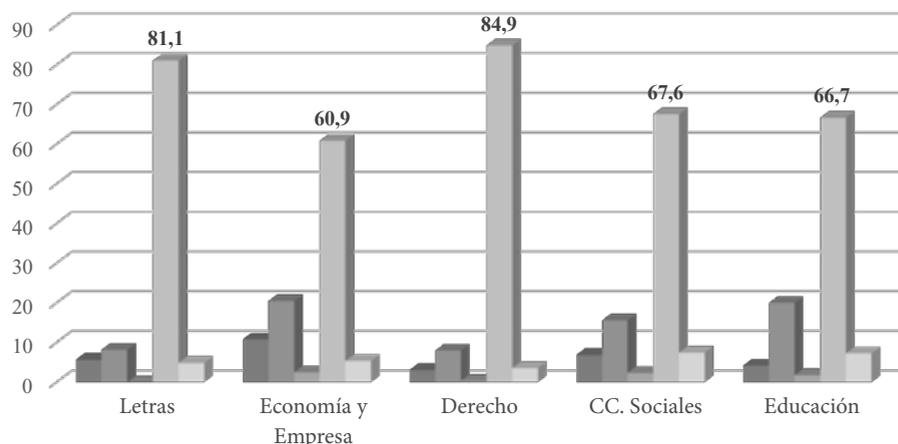


- Es la norma que regula el marco competencial general de la CAPV
- Es el instrumento que regula el marco de financiación de las Comunidades Autónomas de España
- Es la norma que regula el salario mínimo en la CAPV
- Es el instrumento que regula las relaciones tributarias y financieras entre la CAPV y el Estado
- NS/NC

La mayoría de encuestados (66,7%) ha respondido la respuesta correcta: *instrumento que regula las relaciones tributarias y financieras entre la CAPV y el Estado*. Junto a este primer grupo, otro 8% lo define como *la norma que regula el marco competencial general de la CAPV*, lo que representa una cierta confusión, a pesar de circunscribir el Concierto Económico dentro del marco del autogobierno vasco. En tercer lugar, un 17,4% identifica el Concierto Económico como *el instrumento que regula el marco de financiación de las Comunidades Autónomas de España*, situándolo fuera del ámbito territorial de la CAPV. La última opción, *la norma que regula el salario mínimo en la CAPV*, la que menor relación guarda con la esencia del Concierto Económico, ha sido la respuesta menos elegida (2,1%).

El porcentaje de respuestas correctas aumenta del 65,3% al 69,6% entre primer y cuarto curso.

Gráfico 2.2. Definición del Concierto Económico por facultades (en %)

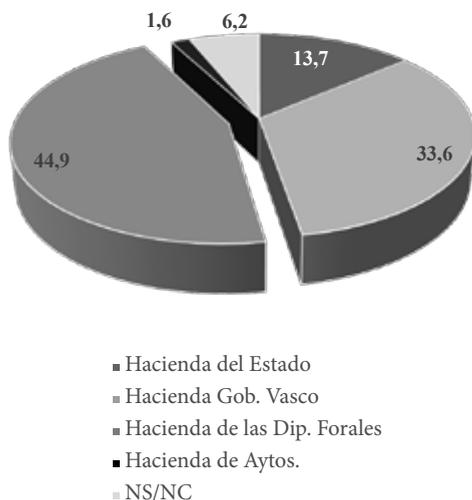


- Es la norma que regula el marco competencial general de la CAPV
- Es el instrumento que regula el marco de financiación de las Comunidades Autónomas de España
- Es la norma que regula el salario mínimo en la CAPV
- Es el instrumento que regula las relaciones tributarias y financieras entre la CAPV y el Estado
- NS/NC

Las Facultades de Derecho y Letras superan la media muestral (67,4%) por más de 10 puntos, con un 84,9% y un 81,1% de respuestas correctas, respectivamente. En el extremo contrario, la Facultad de Economía y Empresa (60,9%) se sitúa 7 puntos por debajo de la media muestral. Una quinta parte del alumnado de Economía y Empresa (20,5%) definió el Concierto Económico como el instrumento de financiación de las Comunidades Autónomas y un 11% lo confundió con la norma que regula el marco competencial general del País Vasco. El porcentaje de esta última respuesta triplica la tasa de Derecho (3,1%) y duplica la tasa de Letras (5,7%).

3.3. ¿Sabrías decirme quién recauda la mayoría de los impuestos en la CAPV (p. ej. el IRPF o el Impuesto de Sociedades)?

Gráfico 3.1. Conocimiento sobre las instituciones recaudadoras (en %)

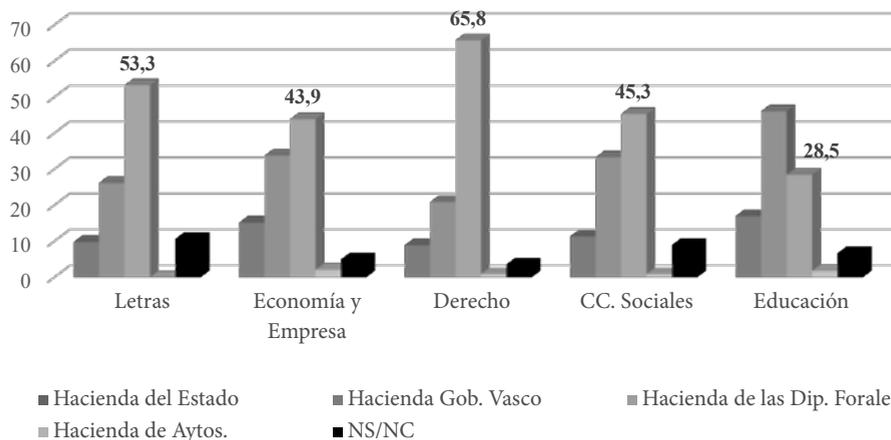


Menos de la mitad del alumnado (44,9%) respondió correctamente *Diputaciones Forales*, mientras que un tercio (33,6%) optó por la respuesta de *Hacienda del Gobierno Vasco*. Por consiguiente, más de tres cuartas partes de los encuestados saben que los impuestos se recaudan en la CAPV, pero desconocen la distribución competencial en materia de recaudación entre instituciones. Este resultado evidencia un relativo impacto del esfuerzo publicitario que desarrollan anualmente las Diputaciones forales durante el periodo de la campaña de la Renta sobre el colectivo universitario.

Entre el primer y cuarto curso, el porcentaje de respuestas correctas aumenta del 42,7% al 49,4%, alcanzando casi la barrera de la mitad de aciertos.

En comparación con los resultados de encuestas previas, el alumnado que respondió correctamente la pregunta (44,9%) es ligeramente menor respecto a la encuesta del Gobierno Vasco de 2008 (46%) y notablemente inferior respecto a la de EITB Focus de 2017 (62,3%). Posiblemente, esto podría deberse a que estas dos últimas encuestas incluyen a la totalidad de la ciudadanía vasca mayor de edad y, por lo tanto, un mayor número de encuestados que han realizado la declaración de la renta u otro pago de impuestos ante las Haciendas Forales.

Gráfico 3.2. Conocimiento sobre las instituciones recaudadoras por facultades (en %)



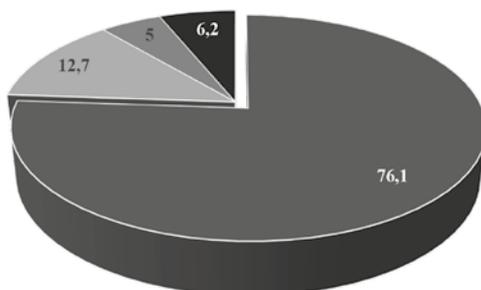
En el análisis por facultades, se aprecian diferencias significativas. Las Facultades de Derecho (65,8%) y de Letras (53,3%) presentan porcentajes de acierto por encima de la media.

En las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de Economía y Empresa, la respuesta correcta ha sido la más elegida (45,3% y 43,9% respectivamente), pero no alcanza la mitad del total y se sitúa por debajo de la media muestral. Al comparar ambas Facultades, cabe destacar, que la opción *Hacienda del Estado* ha obtenido un 15,2% de respuestas en la Facultad de Economía y Empresa en contraposición con el 11,4% obtenido en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (si bien, el porcentaje de no respuesta es cuatro puntos mayor en esta última Facultad, alcanzando el 9% de las respuestas).

En último lugar, cabe destacar que la opción más elegida en la Facultad de Educación ha sido la *Hacienda del Gobierno Vasco* (46,1%), muy por encima de la respuesta correcta (28,5%), redundando en la conclusión anterior sobre la confusión en la determinación de la distribución competencial entre instituciones.

3.4. Respecto a la capacidad y autonomía para establecer los impuestos en la CAPV, ¿sabes cuál es la situación actual?

Gráfico 4.1. Conocimiento sobre la autonomía fiscal (en %)



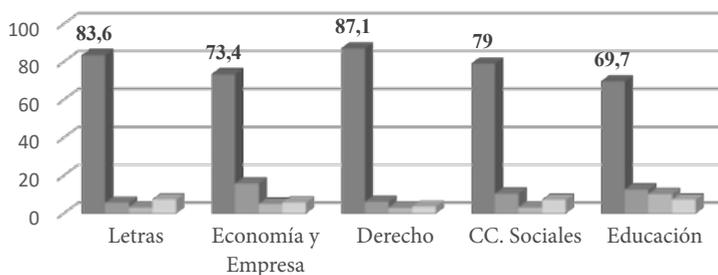
- La CAPV y Navarra tienen un mayor grado de autonomía fiscal que el resto de CCAA
- Todas las CCAA tienen el mismo nivel de autonomía fiscal
- La CAPV y Navarra tienen un menor grado de autonomía fiscal que el resto de las CCAA
- NS/NC

La mayoría del alumnado (76,1%) conoce las diferencias en materia de financiación y autonomía fiscal entre la CAPV y la Comunidad Foral de Navarra y las Comunidades Autónomas de régimen común. Por lo tanto, a pesar de la confusión a la hora de identificar a las instituciones competentes en materia de recaudación dentro del marco institucional de la CAPV, una cifra considerable de las personas que respondieron reconoce la mayor capacidad y autonomía tributaria en comparación con las Comunidades Autónomas de régimen común.

Si se comparan los resultados entre el primer y cuarto curso, las diferencias son notables, lo cual podría indicar una mejora fruto de la formación universitaria. El porcentaje de respuestas correctas crece 10 puntos, hasta alcanzar el 82,8% en cuarto curso.

El grado de conocimiento entre el alumnado sobre la autonomía fiscal (76,1%) es considerablemente superior al recogido en la encuesta del Gobierno Vasco de 2008 (57%).

Gráfico 4.2. Conocimiento sobre la autonomía fiscal por facultades (en %)



- La CAPV y Navarra tienen un mayor grado de autonomía fiscal que el resto de CCAA
- Todas las CCAA tienen el mismo nivel de autonomía fiscal
- La CAPV y Navarra tienen un menor grado de autonomía fiscal que el resto de las CCAA
- NS/NC

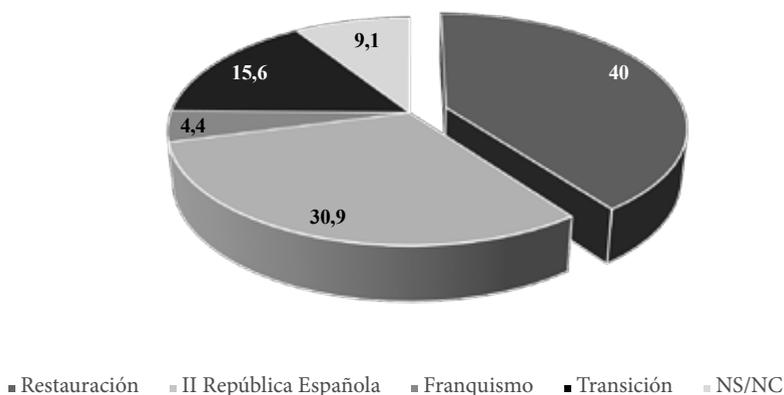
Los resultados por facultades siguen una pauta similar a la de la pregunta anterior sobre la distribución competencial en materia de recaudación. Las Facultades de Derecho y Letras presentan los porcentajes más elevados de respuestas correctas, con el 87,1% y 83,6% respectivamente, situándose en un intervalo de 7 a 10 puntos por encima de la media (76,7%). La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación también supera la media (79%).

Por el contrario, las Facultades de Economía y Empresa (73,4%) y Educación (69,7%), se ubican por debajo de la media. La primera se alza como la Facultad con la tasa más alta en la respuesta que equipara la autonomía fiscal entre las Comunidades Autónomas de régimen común y foral. Por su parte, un 10,3% del alumnado de la Facultad de Educación considera que la CAPV y Navarra tienen un menor grado de autonomía fiscal que las Comunidades Autónomas de régimen común.

Considerando los objetivos y competencias de los planes de estudio de los grados analizados en este estudio, cabría suponer que, a priori, el alumnado de las Facultades de Economía y Empresa y de Derecho partían con ventaja a la hora de responder a estas dos preguntas. Mientras que en la Facultad de Derecho esta hipótesis se ha cumplido, sobresaliendo como la Facultad con la tasa de aciertos más alta en ambas preguntas, llama la atención el resultado obtenido en la Facultad de Economía y Empresa, que se sitúa en ambos casos por debajo de la media muestral.

3.5. ¿Podrías decirme en qué periodo histórico se firmó el primer Concierto Económico?

Gráfico 5.1. Periodo histórico de aprobación del primer Concierto Económico (en %)

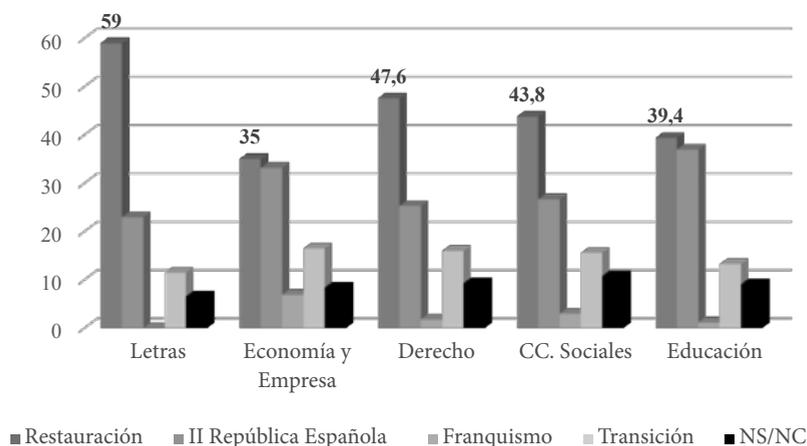


A pesar de que la principal fuente de información sobre el Concierto Económico es el sistema educativo (ver Pregunta 3.1) y de que a lo largo del Bachillerato se aborda principalmente esta cuestión desde la óptica histórica, menos de la mitad del alumnado (40%) ha identificado correctamente el periodo histórico en el que se firmó el primer Concierto Económico: la *Restauración*, en 1878.

El resto de respuestas se reparten con diferente peso entre la *II República* (30,9%), la *Transición* (15,6%) y la *Dictadura franquista* (4,4%). De igual modo, la tasa de *No sabe / No contesta* ha sido alta en esta pregunta (9,1%). Aunque la mayoría del alumnado emplaza el nacimiento del Concierto Económico en un pasado “lejano” (la suma de las respuestas de la Restauración y la II República alcanzan el 71,1%), esta pregunta refleja la dificultad del alumnado para ubicar el Concierto Económico en una perspectiva de largo plazo y comprender sus orígenes históricos.

Al confrontar los resultados entre cursos, en este caso, a diferencia de las preguntas anteriores, el porcentaje de aciertos de primero a cuarto disminuye (13,7 puntos) en lugar de aumentar. El motivo de este resultado podría deberse a que el alumnado de primero tiene más recientes los estudios de Bachillerato, donde se estudia la vertiente histórica del Concierto Económico.

Gráfico 5.2. Periodo histórico de aprobación del primer Concierto Económico por facultades (en %)



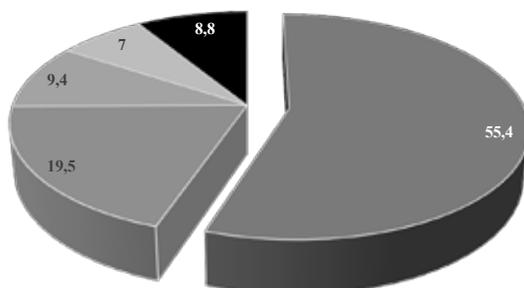
La comparativa entre facultades evidencia diferencias acentuadas en esta pregunta. Al tratarse de una pregunta de carácter histórico, parece razonable que la Facultad de Letras sobresalga en primer lugar con un 59% de aciertos, casi 20 puntos por encima de la media muestral (40,6%), teniendo además el menor porcentaje de *No sabe/no contesta* (6,6%) y una ausencia total de respuestas en la opción del *Franquismo*. Letras ha sido la única Facultad donde la mayoría del alumnado ha respondido correctamente la pregunta.

En el lado opuesto, la Facultad de Economía y Empresa es la que menos respuestas correctas acumula (35%), con 24 puntos de diferencia respecto de la Facultad de Letras. En este caso, además del tercio (33,2%) de respuestas que han optado por la *II República*, cabe destacar que ha obtenido la tasa más alta (7%) en la opción del *Franquismo*. La Facultad de Educación también se ha situado algo por debajo de la media muestral (39,4%).

En cuanto a las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de la Comunicación, se han situado por encima de la media con unos porcentajes de acierto del 47,6% y del 43,8% respectivamente. Excluyendo la opción *No sabe/ No contesta*, la tasa de acierto alcanza la mayoría de respuestas en la Facultad de Derecho, no en cambio, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

3.6. ¿Cuál de las siguientes definiciones sobre el cupo consideras la más acertada?

Gráfico 6.1 Definición del cupo (en %)

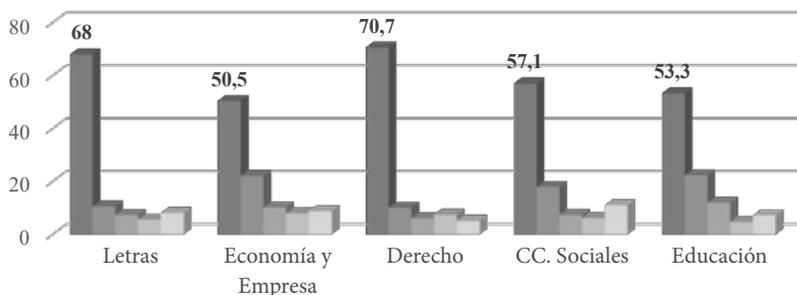


- Es la aportación que abona el País Vasco al Estado central para financiar las competencias no asumidas por la CAPV
- Es la contribución del Estado central a la CAPV para financiar las competencias del Gob. Vasco
- Es la aportación que abona el País Vasco para financiar al resto de CCAA
- Es la recaudación fiscal total realizada por la CAPV
- NS/NC

La mayor parte del alumnado (55,4%) definió correctamente el cupo: *aportación que abona el País Vasco al Estado para financiar las competencias no asumidas*. No obstante, la tasa de acierto disminuye un 11% en comparación con la pregunta sobre la definición del Concierto Económico.

Entre el resto de respuestas, la segunda opción más elegida (19,5%), es la que recoge, precisamente, la definición opuesta del cupo: *la contribución del Estado central a la CAPV para financiar las competencias del Gobierno Vasco*. Este resultado podría reflejar una confusión en la lectura o un profundo desconocimiento sobre el funcionamiento del sistema. Asimismo, si comparamos las dos preguntas de carácter definitorio, el resultado *No sabe/ No contesta* aumenta considerablemente entre esta pregunta (8,8%) y la pregunta 3.2 (5,9%), constatando que el conocimiento sobre el sistema de Concierto Económico desciende significativamente al profundizar en el funcionamiento del mismo.

Gráfico 6.2 Definición del cupo por facultades (en %)

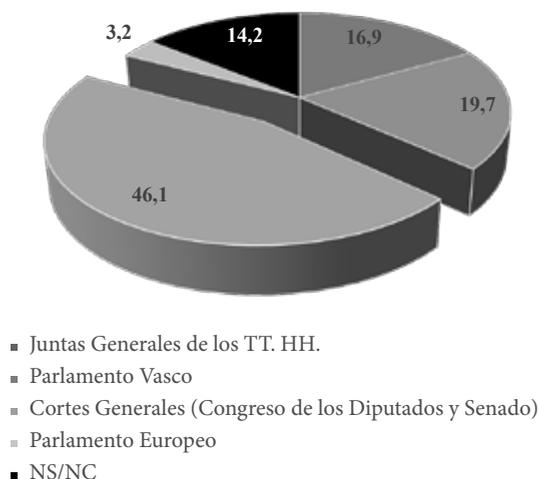


- Es la aportación que abona el País Vasco al Estado central para financiar las competencias no asumidas por la CAPV
- Es la contribución del Estado central a la CAPV para financiar las competencias del Gob. Vasco
- Es la aportación que abona el País Vasco para financiar al resto de CCAA
- Es la recaudación fiscal total realizada por la CAPV
- NS/NC

Los resultados por facultades siguen una pauta similar a la de la pregunta sobre la definición del Concierto Económico. Las Facultades de Derecho (70,7%) y de Letras (68%) se sitúan en un intervalo de 12 a 15 puntos por encima de la media (56%). Las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación (57,1%) y de Educación (53,3%) se sitúan próximas a la media. La Facultad de Economía y Empresa, repite en última posición, con un 50,5% de respuestas acertadas.

3.7. ¿En qué institución se aprueba la Ley quinquenal del cupo?

Gráfico 7.1. Institución que aprueba la Ley quinquenal del cupo (en %)

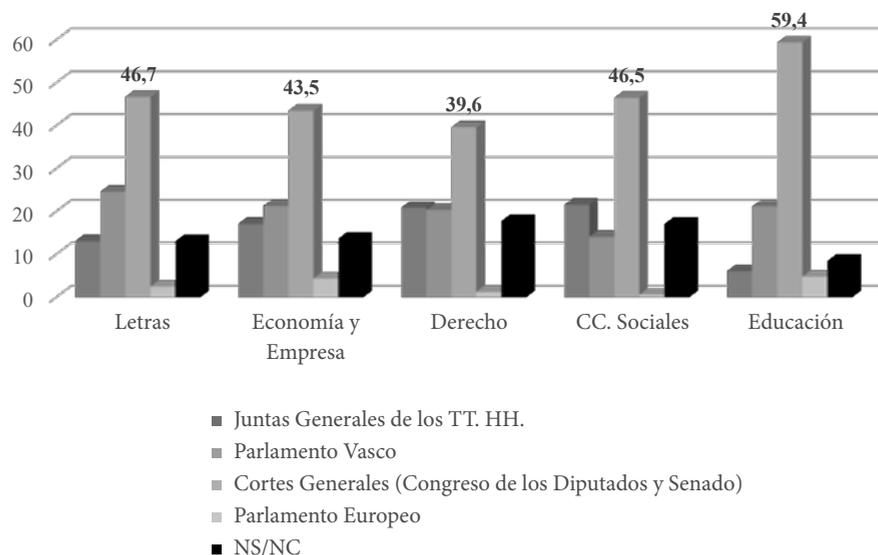


A pesar de la amplia cobertura que suele recibir el proceso de aprobación de la Ley quinquenal del cupo en los medios de comunicación y en el debate político, esta pregunta sobresale como una de las que mayor conocimiento especializado requiere del cuestionario. Este hecho explica en buena medida que esta pregunta haya obtenido el índice más alto de la opción *No sabe / No contesta* (14,2%).

En cambio, y aunque el índice de aciertos no ha alcanzado ni a la mitad de los encuestados, la respuesta acertada, *Cortes Generales*, ha sido la más elegida (46,1%). De este modo, la tasa de aciertos se ha situado en niveles similares al de otras preguntas, como el de la institución recaudadora (pregunta 3.3) o la del origen histórico del Concierto Económico (pregunta 3.5).

En este caso, llama la atención que el nivel de aciertos desciende en tres puntos entre primer y cuarto curso, desde el 47,2% al 44%.

Gráfico 7.2. Institución que aprueba la Ley quinquenal del cupo por facultades (en %)



El análisis por facultades muestra una inversión en la tendencia general de la encuesta. La Facultad de Educación sobresale claramente por encima del resto en la tasa de acierto (59,4%), mientras que la Facultad de Derecho, donde más se trabaja en materias de legislación y producción normativa, se ubica en última posición (39,6%). Además de ser la Facultad que concentra el mayor índice de respuestas *No sabe / No contesta* (17,8%), llama la atención que un 20,9% del alumnado haya indicado que corresponde a las Juntas Generales aprobar la Ley quinquenal del cupo, cuando las Juntas Generales no aprueban leyes sino Normas Forales.

El comportamiento en el resto de Facultades guarda una continuidad con la pauta general obtenida en otras preguntas. La tasa de acierto en las Facultades de Letras (46,7%) y de Ciencias Sociales y de la Comunicación (46,5%) se ubica por encima de la media muestral, en tanto que en la Facultad de Economía y Empresa se sitúa por debajo (43,5%).

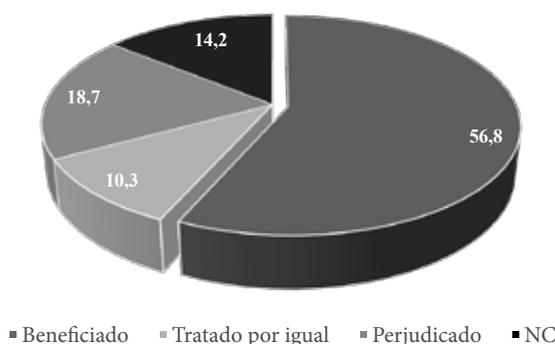
4. OPINIÓN SOBRE EL CONCIERTO ECONÓMICO

El segundo de los objetivos de este estudio es analizar la opinión del alumnado de la UPV/EHU respecto al sistema de Concierto Económico y su relación con el Estado. Independientemente del nivel de conocimiento que se haya podido constatar en el primer bloque, se han presentado una serie de preguntas a través de las cuales se ha buscado analizar la percepción subjetiva del alumnado sobre el Concierto Económico y el sistema tributario.

Antes de comenzar con la presentación de los resultados, es preciso matizar que, por lo general, la Facultad de Educación refleja un comportamiento visiblemente dispar respecto al resto de facultades. Al analizar esta circunstancia, hay que subrayar dos factores: por un lado, todo el alumnado encuestado de la Facultad de Educación es de primer curso, porque los alumnos de cuarto curso no pudieron someterse a la encuesta ya que estaban realizando las prácticas; y por otro lado, se trata de la Facultad con el plan de estudios con menor contenido relacionado con el Concierto Económico.

4.1. En comparación con las Comunidades Autónomas de régimen común, ¿consideras que el País Vasco ha sido beneficiado, tratado por igual o, por el contrario, perjudicado, por el actual sistema de financiación del Concierto Económico?

Gráfico 8.1. Situación de beneficio para el País Vasco (en %)

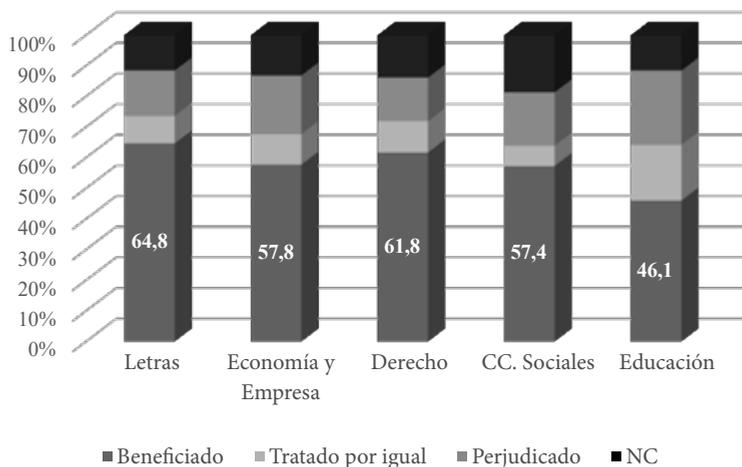


Una mayoría (56,8%) opina que el sistema es beneficioso. Resulta destacable que este porcentaje supera ampliamente el conjunto del alumnado que afirma tener un nivel de conocimiento alto (Pregunta 3.1). Es decir, se da la circunstancia de que un número relevante del alumnado que admite no conocer bien el sistema, lo percibe como beneficioso. Por el contrario, un 18,7% considera

que el sistema es perjudicial y un 10,3% opina que el País Vasco es tratado de igual forma que el resto de Comunidades Autónomas. Asimismo, cabe subrayar el elevado número de alumnos que no han contestado esta pregunta (14,2%), siendo la más omitida de todo el bloque de preguntas sobre opinión. Si se comparan los resultados por cursos, el porcentaje del alumnado que considera que el País Vasco resulta beneficiado aumenta en cuatro puntos de primero a cuarto, mientras que la proporción de los que opinan que es perjudicado desciende en casi tres puntos.

En la encuesta de EITB Focus de 2017 el número de encuestados/as que opinaba que el sistema del Concierto Económico favorecía al País Vasco fue similar (55,5%), pero es preciso añadir que la pregunta presentaba alguna modificación, ya que se les interrogó si el sistema era “mejor o peor que el del resto del Estado”.

Gráfico 8.2. Situación de beneficio para el País Vasco por facultades (en %)

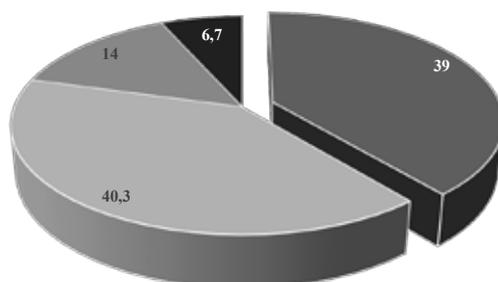


Poniendo el foco en la distribución por facultades, la principal opinión reflejada en todas ellas es que el Concierto Económico es beneficioso para el País Vasco. Las facultades de Letras (64,8%), Derecho (61,8%), y Economía y Empresa (57,8%) reflejan valores superiores a la media, mientras que la Facultad de Ciencias Sociales se sitúa ligeramente por debajo (57,4%).

La facultad de Educación es la que refleja un comportamiento más dispar, ya que la opción *beneficiado* sólo alcanza un 46,1% de las respuestas, y aquellos/as que consideran que es perjudicial casi representan un cuarto del alumnado (24,2%).

4.2. En tu opinión, ¿cuál es el grado de autonomía financiera y fiscal que debería tener el País Vasco?

Gráfico 9.1. Deseos de autonomía fiscal y financiera para el País Vasco (en %)



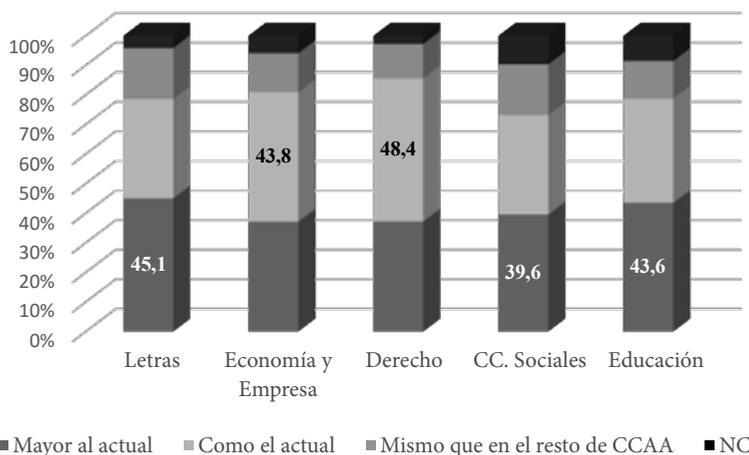
■ Mayor al actual ■ Como el actual ■ Mismo que en el resto de CCAA ■ NC

La principal postura de los encuestados/as es mantener el grado de autonomía fiscal que actualmente le confiere el Concierto Económico al País Vasco (40,3%), aunque muy seguido por aquellos/as que apuestan por una mayor autonomía (39%). Sólo un 14% prefiere que el País Vasco tuviera el mismo grado de autonomía fiscal que las Comunidades Autónomas de régimen común.

Teniendo en cuenta que en la anterior pregunta la mayor parte del alumnado ha opinado que el Concierto Económico es beneficioso para el País Vasco (56,8%), es llamativo que tan sólo el 39% del alumnado se posicione a favor de aumentar la autonomía fiscal y financiera.

La comparativa de los resultados entre el primer y cuarto curso no refleja cambios sustanciales.

Gráfico 9.2. Deseos de autonomía fiscal y financiera para el País Vasco por facultades (en %)

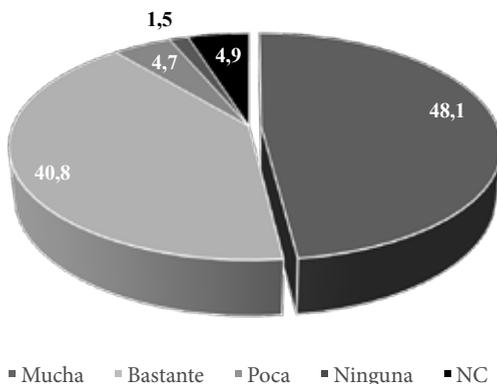


Al analizar el deseo de autonomía fiscal y financiera por facultades, se observan diferencias entre las preferencias de opciones. En las facultades de Economía y Empresa y Derecho, la elección principal es mantener el *grado actual*, en sintonía con la opinión global de la muestra. En cambio, en las facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Educación y Letras la respuesta principal fue el deseo de *mayor autonomía*.

Derecho y Letras experimentan la mayor diferencia entre facultades. En la primera de ellas, la diferencia entre *autonomía actual* (48,4%) y *mayor autonomía* (37,3%) ha sido de 11,1 puntos. En Letras, en cambio, el orden de preferencia ha sido distinto, la diferencia entre *mayor autonomía* (45,1%) y *autonomía actual* (37,3%) alcanza los 11,5 puntos.

4.3. En tu opinión, ¿qué importancia tiene el Concierto Económico para el autogobierno vasco?

Gráfico 10.1. Importancia del Concierto Económico para el autogobierno vasco (en %)

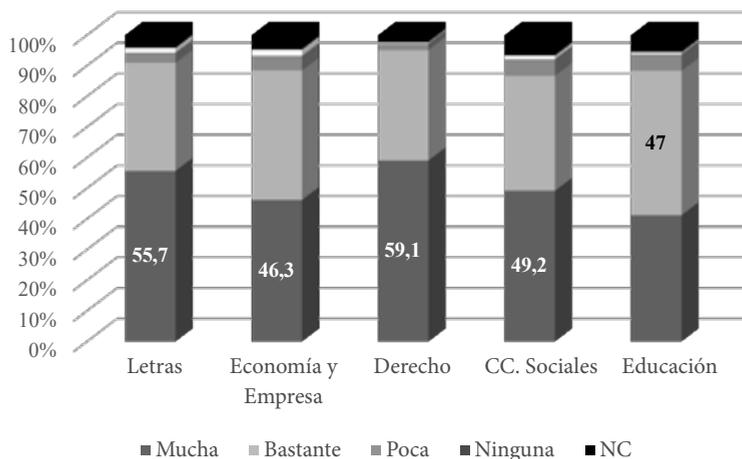


El Concierto Económico representa uno de los pilares del autogobierno vasco, y así lo percibe también la amplia mayoría del alumnado analizado. La suma de quienes lo consideran como muy o bastante importante para la autonomía vasca alcanza el 88,9% de la muestra, mientras que sólo un 9,6% considera que tenga poca o ninguna importancia.

Asimismo, el alumnado de cuarto curso le concede una mayor importancia que el de primer curso, ya que la suma de las respuestas *mucha/bastante importancia* aumenta del 87,7% al 91,1%.

El alumnado de la UPV/EHU concede una mayor importancia al Concierto Económico en comparación con los resultados de la encuesta de EITB Focus de 2017, donde el conjunto de las opciones *mucha/bastante importancia* alcanzó el 75%. No obstante, en ambos casos la importancia concedida es muy alta.

Gráfico 10.2. Importancia del Concierto Económico para el autogobierno vasco por facultades (en %)



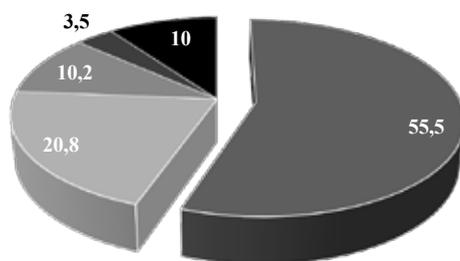
El alumnado de la Facultad de Derecho es quien concede una mayor importancia al Concierto Económico para el autogobierno vasco, ya que la suma de quienes le conceden *mucha/bastante importancia* alcanza el 95,1%; es decir, casi la totalidad de la muestra.

Aun así, en todas las facultades la importancia concedida es muy elevada, ya que el valor más bajo de la suma de *mucha/bastante importancia* es del 88,2% (Facultades de Economía y Empresa y Educación).

4.4. Independientemente de la importancia concedida al Concierto Económico en la pregunta anterior, ¿quieres que éste se mantenga?

Gráfico 11.1. Posición ante el mantenimiento del Concierto Económico (en %)

En consonancia con las respuestas mayoritarias de las preguntas previas, un



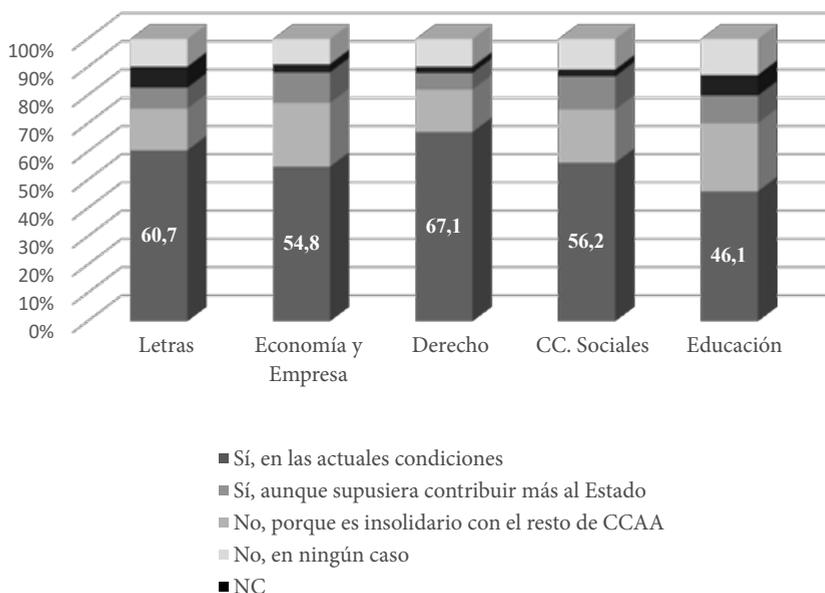
- Sí, en las actuales condiciones
- Sí, aunque supusiera contribuir más al Estado
- No, porque es insolidario con el resto de CCAA
- No, en ningún caso
- NC

76,3% del alumnado se posiciona a favor de mantener el Concierto Económico. Es destacable además, que un 20,8% querría que se mantuviera incluso aunque se tuviera que contribuir más al Estado, síntoma de la alta valoración que recibe el sistema por parte del alumnado.

Cabe señalar la curiosa circunstancia de que el número de alumnos/as que se posiciona a favor de mantener el Concierto Económico (76,3%) supera a los que en la pregunta 4.1. percibían que el País Vasco era beneficiado o tratado por igual (67,7%).

Asimismo, la preferencia por mantener el Concierto Económico aumenta de primer a cuarto curso desde el 74,2% hasta el 80,9%. Esto es debido al aumento de 7,7 puntos de la opción *en las actuales condiciones*, ya que la respuesta *aunque supusiera contribuir más al Estado* disminuye ligeramente entre primero y cuarto.

Gráfico 11.2. Posición ante el mantenimiento del Concierto Económico por facultades (en %)

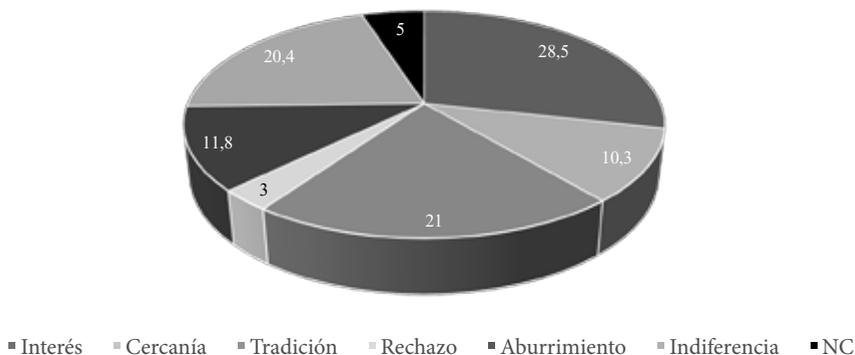


La facultad con la mayor preferencia favorable a mantener el Concierto Económico es Derecho, ya que las dos opciones afirmativas alcanzan un resultado global del 82,2%. No obstante, no deja de ser llamativo que al mismo tiempo sea la facultad donde menor número de respuestas ha recibido la opción *aunque supusiera contribuir más* (15,1%). En las Facultades de Economía y Empresa (77,4%), Letras (75,5%) y Ciencias Sociales y de la Comunicación (75,1%), el posicionamiento favorable se sitúa en valores similares a la media muestral.

En cambio, la Facultad de Educación muestra nuevamente un comportamiento dispar. La suma de las opciones favorables se sitúa sensiblemente por debajo de la media (70,3%), a pesar de que sea la facultad donde la opción *aunque supusiera contribuir más* recibe mayor apoyo (24,4%). Esta postura es coherente con las respuestas recibidas en las anteriores preguntas (4.1, 4.2., 4.3.), ya que el alumnado de la Facultad de Educación confiere al Concierto Económico una menor importancia para el autogobierno vasco, aprecia un menor beneficio del sistema, y muestra también un menor interés en aumentar o mantener la autonomía fiscal y financiera del País Vasco.

4.5. ¿Qué sentimiento te genera el Concierto Económico cuando oyes hablar de él?

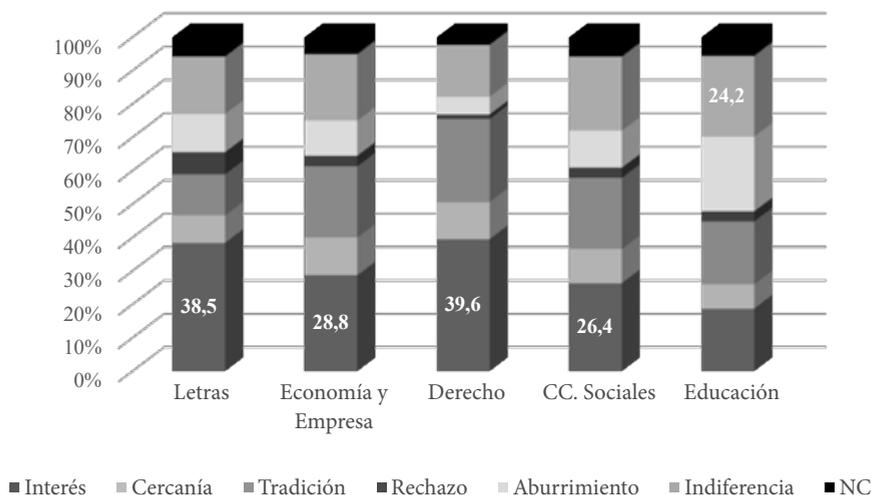
Gráfico 12.1. Sentimiento que inspira el Concierto Económico (en %)



Con el objetivo de analizar una percepción más emocional (y por tanto, más subjetiva) respecto al Concierto Económico, esta pregunta incide sobre el sentimiento que genera el sistema entre el alumnado. Casi un tercio de los encuestados (28,5%) dicen sentir *interés*. En segunda y tercera posición, en un nivel similar, se sitúan *tradición* (21%) e *indiferencia* (20,4%). Los sentimientos considerados como “positivos” (59,8%) - *interés*, *cercanía*, *tradición*- superan a aquellos considerados como negativos (35,2%) - *rechazo*, *aburrimiento*, *indiferencia*.

En la comparativa entre primer y cuarto curso, llama la atención que el sentimiento de *interés*, que sigue manteniéndose a la cabeza entre las preferencias, descienda en más de tres puntos (del 29,5% hasta el 26,4%), mientras que la opción *tradición* se incrementa en casi cinco puntos (del 19,4% al 24,1%). Detrás de esta variación en las preferencias del alumnado, podría influir la forma en la que se aborda la materia del Concierto Económico en los planes de estudio de los diferentes grados. No es lo mismo que los planes de estudio incluyan el tema del Concierto Económico en las asignaturas más relacionadas con la historia que en las asignaturas de carácter más fiscal, jurídico o político.

Gráfico 12.2. Sentimiento que inspira el Concierto Económico por facultades (en %)

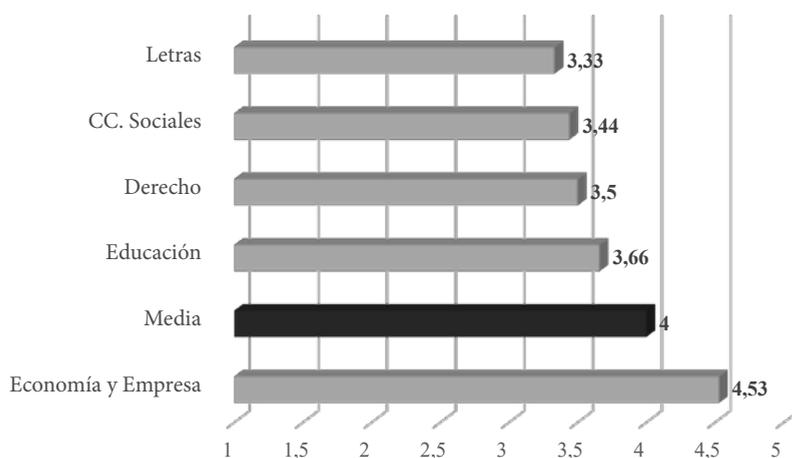


Con excepción de Educación, en todas las facultades, el principal sentimiento que inspira es el de *interés*, aunque con un amplio rango que parte desde el 39,6% de Derecho hasta el 26,4% de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Derecho es a su vez la facultad donde mayor distancia se observa entre los sentimientos positivos (75,6%) y los considerados como negativos (22,2%).

La Facultad de Educación es la que más se aleja nuevamente de la opinión que refleja la media muestral. El *interés* hacia el Concierto Económico es el tercer sentimiento por orden de preferencia (18,8%), empatado además con el sentimiento de *tradición*. Por delante se sitúan los sentimientos de *indiferencia* (24,2%) y *aburrimiento* (22,4%), considerados como negativos.

4.6. Algunas personas piensan que deberían mejorarse los servicios públicos, aunque haya que pagar más impuestos (se situarían en la posición 1 de la escala). Otras piensan que es más importante pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir los servicios públicos (se situarían en la posición 10 de la escala). Otras se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar te ubicarías tú?

Gráfico 13.1. Posición sobre tributación y servicios públicos (en %)



Mediante una escala de autoubicación se ha buscado analizar, más allá de su opinión respecto al Concierto Económico, cuál es la postura del alumnado de la UPV/EHU respecto a la imposición tributaria, y si muestran una inclinación intervencionista (1) o bien están más cerca de posiciones liberales (10). Teniendo en cuenta que la declaración de la renta es un factor determinante a la hora de fijar la percepción y conciencia en el pago de impuestos y que esta circunstancia influye a la hora de posicionarse en esta escala, hay que indicar que tan solo el 5,5% del alumnado encuestado asegura haber realizado alguna vez la declaración de la renta.

La media de las respuestas se sitúa en el 4. Es decir, por lo general, el alumnado se posiciona más cerca de la opción de tributar más a cambio de unos mejores servicios públicos, aunque de forma moderada. La Facultad de Letras es en la que más se acentúa esta preferencia (3,33), seguida de Ciencias Sociales y de la Comunicación (3,44), Derecho (3,5), y Educación (3,66). La Facultad de Economía y Empresa, en cambio, se aleja sensiblemente y es la única que se posiciona por encima de la media: a pesar de que se mantiene por debajo del 5,5, es la que muestra una postura más liberal (4,53).

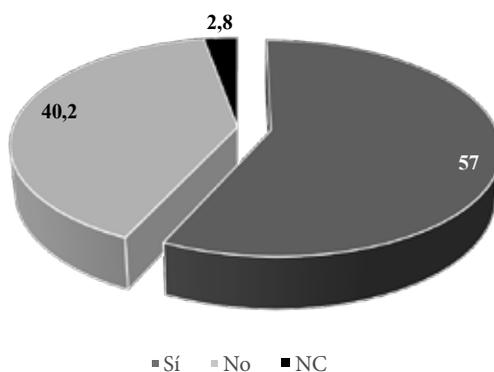
En la encuesta del CIS sobre Opinión Pública y Política Fiscal (XXXVIII) de julio de 2021 se realizó la misma pregunta, pero con una escala de 0 a 10 (en este estudio es 1 a 10). La media estatal fue de 4, pero en el caso de la franja de edad 18-24 (la más cercana a la muestra de nuestro análisis) ésta disminuyó hasta el 4,03. A pesar de que el uso de diferentes escalas de medida dificulta la comparación entre ambos estudios, sí se puede concluir que la juventud universitaria vasca muestra una postura más favorable a pagar más impuestos a cambio de unos mejores servicios públicos.

5. FORMACIÓN SOBRE EL CONCIERTO ECONÓMICO

Finalmente, el estudio ahonda también en el papel del sistema educativo vasco en la transmisión del conocimiento sobre el Concierto Económico. Para ello, se interrogó al alumnado si alguna vez había recibido formación específica y en qué nivel educativo, así como sobre sus preferencias en cuanto a las fuentes de información sobre el tema.

5.1. ¿Has recibido formación específica en materia de Concierto Económico durante tu etapa formativa?

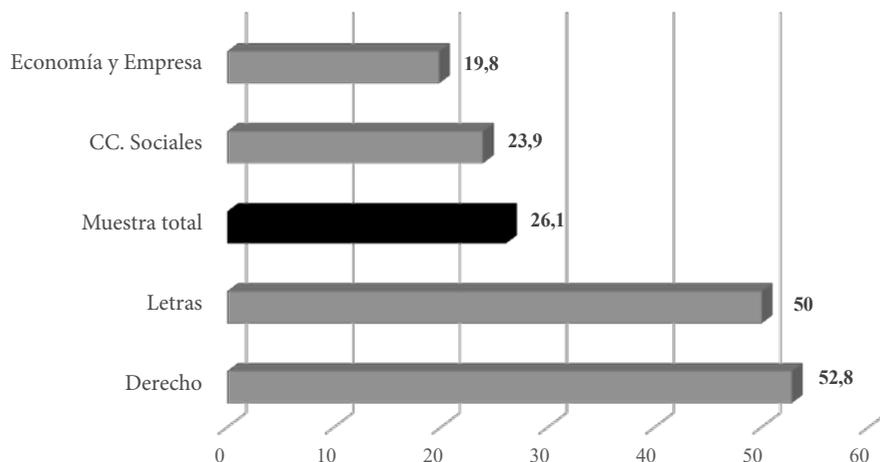
Gráfico 14.1. Formación específica sobre el Concierto Económico (en %)



El 57% del alumnado afirma haber recibido alguna formación sobre el Concierto Económico durante su formación académica. Es un porcentaje considerablemente bajo, teniendo en cuenta que es una materia que se incluye en el currículo de Bachillerato de la CAPV. En esta pregunta es necesario analizar las respuestas diferenciando entre primer curso (cuando acceden a la universidad) y cuarto curso (al final de la etapa de formación universitaria). El alumnado de primero ha respondido la encuesta recién ingresado en la universidad, por lo que es comprensible que aún no hubieran recibido formación académica universitaria sobre el Concierto Económico. Del total del alumnado de primer curso, el 59,6% asegura haber recibido alguna formación en la materia – principalmente, durante el bachillerato.

Los resultados de cuarto curso, en cambio, resultan ciertamente inesperados. Cerca de finalizar sus estudios universitarios, tan sólo el 52,2% afirma haber recibido formación sobre el Concierto Económico en algún momento de su etapa formativa.

Gráfico 14.2. Formación específica sobre el Concierto Económico por facultades. Alumnado de 4º curso que ha optado por la opción Universidad (en %)*



* No se presentan datos del alumnado de 4º curso de la Facultad de Educación, por la ausencia de muestra

A la hora de analizar la formación académica por facultades, se ha considerado de mayor interés y más clarificador evaluar solamente la proporción del alumnado de cuarto curso, para poder así evaluar el papel de la universidad como agente de transmisión de conocimiento sobre el Concierto Económico.

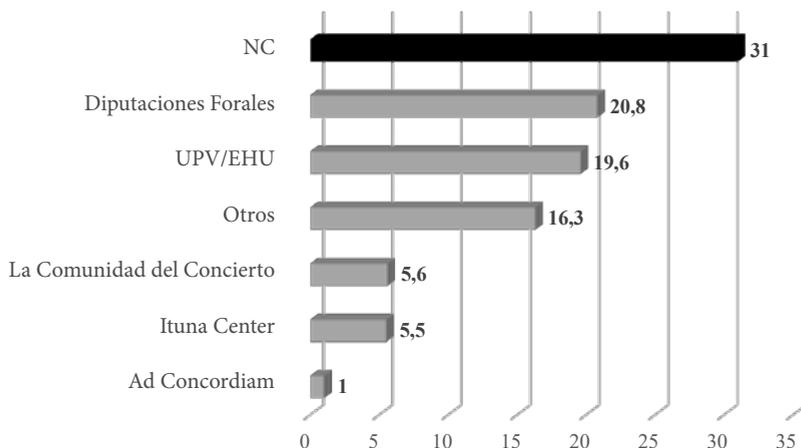
Así, sólo el 26,1% del alumnado de cuarto ha respondido afirmativamente. Resulta un número sumamente bajo, teniendo en cuenta que se trata de las facultades cuyos grados están más relacionados con esta materia, y que además sólo se ha contemplado el alumnado que está próximo a finalizar sus estudios superiores.

Las facultades de Letras (52,8%) y Derecho (50%) superan la mitad de las respuestas afirmativas, si bien, supone un resultado discreto. A una amplia distancia se ubica la Facultad Ciencias Sociales y de la Comunicación (23,9%).

Aun así, la Facultad de Economía y Empresa es quizás el caso más paradigmático, donde tan sólo el 19,8% del alumnado afirma haber estudiado el Concierto Económico durante su etapa universitaria, cuando se encuentra próximos a graduarse. Es la Facultad donde se aprecia un menor porcentaje de respuestas afirmativas, a pesar de contar con grados centrados en materias relacionadas con la tributación, las finanzas y la hacienda pública.

5.2. En caso de necesitar más información acerca del Concierto Económico, ¿a qué fuente principal de información acudirías?

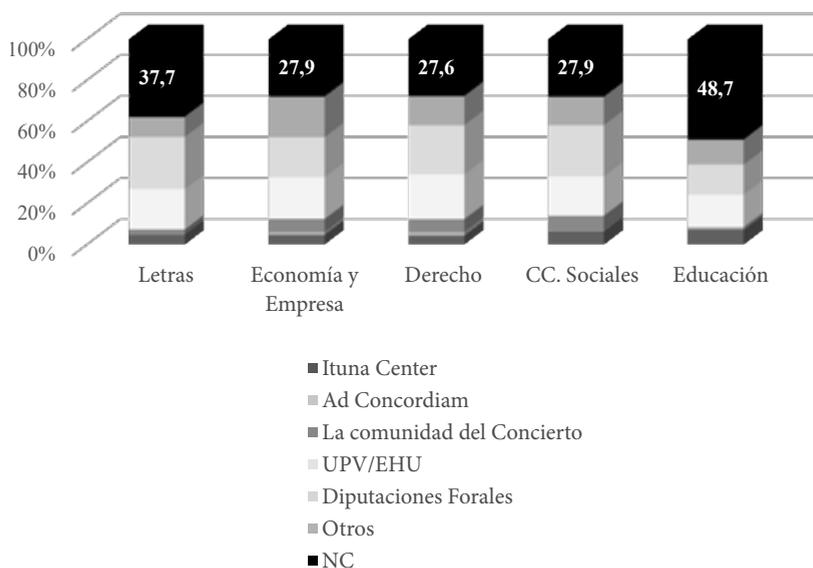
Gráfico 15.1. Fuente de información sobre el Concierto Económico (en %)



La principal fuente de información sobre el Concierto Económico para el alumnado de la UPV/EHU serían las *Diputaciones Forales* (20,8%), por delante de la institución educativa en la que está realizando sus estudios universitarios. En consonancia con los resultados observados en la pregunta anterior sobre la formación recibida, la *UPV/EHU* sólo sería la principal fuente de información para el 19,8% de su alumnado. En tercer lugar, se sitúa la opción *otros* (16,3%). En este caso han podido detallar la fuente y la mayoría opta por “internet” o “wikipedia”. Finalmente, las instituciones especializadas en la investigación, difusión y divulgación sobre el Concierto Económico - *Ituna Center*, *Ad Concordiam* y *La Comunidad del Concierto* - alcanzan en su conjunto el 12,1%.

De todas formas, cabe subrayar que casi un tercio del alumnado encuestado (31%) no ha señalado una sola fuente. Por lo tanto, no sabría a qué fuente acudir en caso de necesitar información fiable sobre el Concierto Económico.

Gráfico 15.2. Fuente de información sobre el Concierto Económico por facultades (en %)



La comparativa entre facultades evidencia nuevamente una diferencia acentuada entre el comportamiento de la Facultad de Educación respecto a las respuestas globales. Casi la mitad del alumnado de esta facultad (48,7%) no ha sabido identificar una fuente principal de información, y tan solo el 14,6% señala las *Diputaciones Forales* como principal fuente.

El resto de Facultades se desenvuelven en valores similares a la media muestral, con pequeñas variaciones entre *Diputaciones Forales* y *UPV/EHU* como primera o segunda opción.

Las instituciones especializadas en la investigación y divulgación del Concierto Económico han recibido un mayor número de respuestas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, dónde un 14,1% de su alumnado optaría por éstas.

6. CONCLUSIONES

La encuesta Ituna constata un notable desconocimiento sobre el Concierto Económico entre el alumnado de la UPV/EHU. Un 62,3% del alumnado encuestado afirma haber oído hablar del Concierto Económico, pero no conocerlo bien. El porcentaje del alumnado que asegura conocerlo bien (19,8%) es similar al que manifiesta no haber oído siquiera hablar del mismo (17,2%).

Las diferencias en cuanto al nivel de conocimiento entre facultades varían de manera considerable. Las Facultades de Derecho y Letras sobresalen en términos generales por encima de la media muestral de respuestas correctas. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se sitúan en torno a la media, mientras que las Facultades de Economía y Empresa y Educación obtienen los peores resultados en cuanto al conocimiento del Concierto Económico.

Los resultados recogidos en la Facultad de Economía y Empresa son ciertamente llamativos teniendo en cuenta la afinidad existente entre el Concierto Económico y las materias que se imparten en dicha Facultad. Entre otros, el alumnado de la Facultad de Economía y Empresa ha obtenido el peor porcentaje de aciertos a la hora de definir el Concierto Económico y el cupo. Asimismo, menos de la mitad del alumnado encuestado de la Facultad de Economía y Empresa (43,9%) conoce que las Diputaciones Forales son las instituciones encargadas de recaudar la mayoría de impuestos en la CAPV, situándose más de 20 puntos por debajo de la tasa de acierto obtenida por el alumnado de la Facultad de Derecho (65,8%).

En cuanto a la opinión del alumnado, la mayoría es favorable a mantener el Concierto Económico (76,3%), lo considera importante para el autogobierno vasco (88,9%), y en términos generales, guarda una percepción positiva sobre el mismo. El alumnado de las Facultades de Derecho y Letras, que ha sobresalido sobre el resto en las preguntas sobre conocimiento, presenta a su vez un mayor sentimiento favorable y percepción positiva sobre el Concierto Económico. El Concierto Económico suscita un mayor interés entre el alumnado de las Facultades de Derecho y Letras, que además son los que le otorgan una mayor importancia como instrumento de autogobierno.

A nivel general, el alumnado de cuarto curso ha mostrado un mayor grado de aciertos en el bloque de preguntas sobre conocimiento. De igual forma, el sentimiento favorable y la importancia concedida al Concierto Económico también es mayor entre el alumnado de cuarto curso.

En lo que respecta al proceso de formación académica, el 57% del alumnado afirma haber recibido algún tipo de formación sobre el Concierto Económico durante su vida educativa – incluyendo tanto los estudios preuniversitarios como universitarios. Sin embargo, la mayoría del alumnado de cuarto curso, que se encuentra próximo a finalizar sus estudios de grado, afirma no haber recibido formación alguna sobre el Concierto Económico durante su educación universitaria: tan solo el

26,1% asegura haber recibido formación sobre el Concierto Económico en la universidad. En este sentido, sobresale el caso de la Facultad de Economía y Empresa, donde tan sólo el 19,8% del alumnado indica haber recibido formación sobre el Concierto Económico durante sus estudios universitarios, a pesar de contar con grados directamente vinculados con la fiscalidad y la hacienda pública.

En consonancia con estos resultados, las Diputaciones Forales sobresalen como la principal fuente de información a la que acudiría el alumnado para informarse sobre el Concierto Económico (20,8%), por delante de la institución educativa en la que está realizando sus estudios universitarios, la UPV/EHU (19,8%). No obstante, cabe destacar que casi un tercio del alumnado no sabría a qué fuente acudir en caso de necesitar información fiable y contrastada sobre el Concierto Económico.

7. AGRADECIMIENTOS

Además de agradecer el apoyo prestado por los miembros de Ituna, Xabier Murua, Robert Ugalde y Andoni Montes, queríamos poner en valor y agradecer personalmente a todo el profesorado de la UPV/EHU que ha colaborado y ha facilitado esta investigación, al permitirnos realizar las encuestas de manera presencial en sus asignaturas:

Listado de profesorado que ha colaborado en la investigación

Nombre y Apellidos	Fac./Dpto.	Nombre y Apellidos	Fac./Dpto.
Itziar Alkorta	Dcho. de la Empresa y Dcho. Civil	Olga Fotinopoulou	Dcho. de la Empresa y Dcho. Civil
Álvaro Aragón	Historia Medieval, Moderna y de América	Andoni Kortazar	Políticas Públicas e Historia Económica
Andrés Araujo	Economía Financiera II	Eusebio Lasa	Economía Aplicada I
Miren Arbulu	Economía y Gestión	Iñaki Lazkano	Periodismo
Aitor Argote	Economía Financiera I	Aritza López de Guereño	Economía Financiera II
Alaitz Artabe	Políticas Públicas e Historia Económica	Jon Landeta	Economía Financiera II
Amaya de Ayala	Economía Aplicada	José Manuel Mata	Ciencia Política y de la Admón.
Irene Barainca	Economía Financiera I	Iker Merchán	Periodismo
Itsaso Barrainkua	Economía Financiera I	Andoni Montes	Políticas Públicas e Historia Económica
Irati Basoredo	Dcho. de la Empresa y Dcho. Civil	José Antonio Múgica	Geografía, Prehistoria y Arqueología
José Luis Burlada	Dcho. Público	Hilario Murua	Ciencias de la Educación
Aitor Castañeda	Periodismo	Andere Ormazabal	Ciencia Política y de la Admón.
Elena Catalán	Políticas Públicas e Historia Económica	Alberto de la Peña	Ciencia Política y de la Admón.
Pilar Ciprés	Estudios Clásicos	José María Portillo	Historia Contemporánea
Miren Epelde	Dcho. de la Empresa y Dcho. Civil	Virginia Rincón	Economía Financiera II
Maite Espí	Sociología y Trabajo social	Izaskun Rodríguez	Periodismo
Iraide Fernández	Sociología y Trabajo Social	Zalao Samano	Economía y Gestión
M ^a Ángeles Fernández	Dcho. de la Empresa y Dcho. Civil	Susana Serrano	Dcho. Público
Auxkin Galarraga	Sociología y Trabajo Social	Irene Suberbiola	Dcho. Público
Javier García	Dcho. Público y Ciencias Histórico-Jurídicas y del Pensamiento Político	Ana Suyapa	Departamento de Derecho de la Empresa y Dcho. Civil
Ainhize Gilsanz	Economía Financiera II	Imanol Tellería	Ciencia Política y de la Admón.
Izaro Gorostidi	Ciencia Política y de la Admon.	Robert Ugalde	Economía Financiera I